



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



Fondos Europeos



Cofinanciado por
la Unión Europea

Resolución Rectoral de 20 de mayo de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes beneficiarias de la convocatoria de Ayudas a pymes de la Comunidad de Madrid para la internacionalización de su actividad, la tecnología y los resultados de la I+D+i madrileña: Programa de inmersión emprendedora en China 2025

En virtud de lo dispuesto en la convocatoria de ayudas, aprobada en Comisión de Investigación de 20 de marzo de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 3 de abril (Núm. 79), una vez vista la evaluación correspondiente de solicitudes, y con la aprobación de la Comisión de Investigación reunida el 20 de mayo de 2025, se eleva al Rector la propuesta de Resolución definitiva de la convocatoria con los siguientes beneficiarios.

SOLICITANTE	EMPRESA
JUAN PABLO CUETO SECCO/ EDUARDO SÁNCHEZ FELICES	GENIUS EMOBILITY SYSTEMS SL
CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ GUILLÉN	RAVENWITS SL
ÁLVARO BAUTISTA MERAS	ÁLVARO BAUTISTA MERAS

En base al artículo 7 de la citada convocatoria, los solicitantes que resulten beneficiarios deberán presentar el modelo de aceptación de la ayuda, disponible en la web de la convocatoria, a través del correo electrónico creacion.empresas@upm.es, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. Transcurrido este plazo sin que el solicitante haya presentado la documentación, se entenderá que renuncia a esta ayuda.

Contra la presente resolución podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 20 de mayo de 2025

Óscar García Suárez

Proyecto "RISE – Refuerzo e Impulso de los servicios de la UPM y de sus Comunidades Temáticas como Entidades de Enlace" de Ref.: OI2024-UPM, financiado según la Orden 3472/2024, de 29 de diciembre, por la que se convocan las ayudas correspondientes al año 2024 para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo comprendido en las prioridades de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente (S3) de la Comunidad de Madrid a través de entidades de enlace de la innovación tecnológica.